

**Convocatoria DOE Nº 177 de 11 de septiembre de 2024. ANUNCIO de 4 de septiembre de 2024 por el que se da publicidad a la oferta de empleo para la cobertura plazas vacantes en el Grupo Extremadura Avante.**

**Denominación del puesto: Grupo I- Instituto Comercio Proximidad de Extremadura.**

De conformidad con el punto sexto del Manual de Procedimiento para la Selección de Personal en el Grupo Extremadura Avante aplicado a la convocatoria de empleo, Anuncio de 4 de septiembre de 2024, DOE número 177, miércoles 11 de septiembre de 2024, el Órgano de Selección del proceso Grupo I Instituto de comercio de Proximidad de Extremadura, en relación con las reclamaciones presentadas por los aspirantes a las preguntas de la prueba de conocimiento tipo test celebrada el pasado 28 de octubre, hace público lo siguiente:

**Primero:** Estimar la reclamación presentada con relación a la pregunta Nº 23, al ser errónea la formulación de la pregunta, quedando por ello anulada y sustituida por la Nº 1 de reserva.

**Segundo:** Estimar la reclamación presentada con relación a la pregunta Nº 28, al haber dos respuestas correctas, quedando anulada y sustituida por la Nº 2 de reserva.

**Tercero:** Estimar la reclamación presentada con relación a la pregunta Nº 33, al ser errónea la formulación de la pregunta, quedando por ello anulada y sustituida por la Nº 3 de reserva.

En Mérida a 4 de Noviembre del 2024